



Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres

Secretaría administrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente



Notificación 2015/ 030

16 de diciembre de 2015

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

UBICACIÓN PROVISIONAL PARA LA TERCERA REUNIÓN DE LAS PARTES DEL ACUERDO SOBRE GORILAS Y LA PROPUESTA DE COOPERACIÓN ENTRE GRASP Y EL ACUERDO DE LA CMS SOBRE GORILAS

En la Notificación 2014/023, se les informó a las Partes del Acuerdo sobre Gorilas acerca de la recomendación del Comité Permanente de la CMS de "posponer la MOP3 hasta nuevo aviso". En línea con el proyecto de propuesta descrito a continuación para el Proyecto de Supervivencia de los Grandes Simios (GRASP) y el Acuerdo de la CMS sobre Gorilas, la secretaría de la CMS, que funciona como la secretaría interina del Acuerdo sobre Gorilas, sugiere mantener la MOP3 inmediatamente luego de la tercera reunión del Consejo del GRASP programada tentativamente para noviembre 2016 en Indonesia.

Desde su entrada en vigor en 2008, el Acuerdo de la CMS sobre Gorilas ha experimentado problemas de financiación, con sólo tres Partes que han pagado parcialmente sus cuotas anuales. Esto ha dado como resultado una implementación insuficiente del Acuerdo. Al mismo tiempo, los socios de GRASP han hecho excelentes esfuerzos en el cumplimiento de sus objetivos, que se superponen en gran medida con las del Acuerdo de la CMS sobre Gorilas.

Los artículos VII (d) y IX (b) del Acuerdo sobre Gorilas establecen que la Secretaría deberá "servir de enlace con [...] las organizaciones internacionales y nacionales, cuyas actividades estén directa o indirectamente relacionados con la conservación, incluyendo la protección y la gestión, de los gorilas "y" consultará a las secretarías de otras convenciones pertinentes e instrumentos internacionales en materia de asuntos de interés común, incluyendo el Proyecto para Supervivencia de los Grandes Simios (GRASP)".

A la luz de los objetivos superpuestos de GRASP y del Acuerdo de la CMS sobre Gorilas, la complementariedad de los dos cuerpos y en el interés de centralizar los recursos limitados, la Secretaría de la CMS ha preparado una propuesta en colaboración con la Secretaría del GRASP para que ambas entidades cooperen estrechamente en una serie de áreas. Un proyecto de propuesta detallado se acompaña a la presente notificación, que a la vez, fue muy bien acogida por la 10ª Reunión del Comité Ejecutivo del GRASP en septiembre de 2015, como se puede ver en el informe de la reunión que se adjunta.

Con esta notificación, la Secretaría de la CMS invita a las Partes a comentar sobre el proyecto de propuesta para la cooperación y, en particular, la propuesta de celebrar la MOP3 inmediatamente después de la tercera reunión del Consejo del GRASP. Una discusión a fondo del proyecto de propuesta completo para la cooperación entre GRASP y el Acuerdo de la CMS sobre los Gorilas será programado para el primer día de la MOP3, a menos que la Secretaría pueda identificar que una oportunidad previa. Se invita a las Partes a presentar sus comentarios antes del **31 de enero de 2016**. Si no se recibe respuesta para esta fecha, la Secretaría procederá como se sugiere.

Para mayor información por favor contáctese con la Secretaría: Clara.nobbe@cms.int

<http://www.cms.int/en/news/notifications>